

Acta
Sesión Ordinaria No. 5
octubre 14, 2021



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del catorce de octubre del dos mil veintiuno, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; Rene Oyarvide Ibarra; María Aranzazú Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Bernarda Reyes Hernández, asiste por videoconferencia. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, retardo. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión Ordinaria número 4, del 7 de octubre del 2021, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 4 octubre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, solicita declarar caducidad iniciativa turno

2735 LXII Legislatura: compulsar. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 4 octubre presente año, recibido 11 mismo mes y año, solicita declarar caducidad iniciativa turno 2045 LXII Legislatura: compulsar. Oficio 1133, STJE, 30 septiembre año en curso, recibido 5 octubre mismo año, consideraciones iniciativas turnos 5638 y 5931 LXII Legislatura: a comisiones de, Justicia; y Puntos Constitucionales. Oficio 117, 1ª sala unitaria TEJA, 30 septiembre año en curso, recibido 6 octubre mismo año, por incumplimiento sentencia definitiva expediente 475/2012/1 Marco Antonio Sánchez Cano contra ayuntamiento Tampacán y otras autoridades: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 120, 1ª sala unitaria TEJA, 30 septiembre presente año, recibido 6 octubre mismo año, por incumplimiento sentencia definitiva expediente 451/2012/1 Honatan Hernández Hernández contra ayuntamiento Tampacán y otras autoridades: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 110, 1ª sala unitaria TEJA, 30 septiembre año en curso, recibido 6 octubre mismo año, por incumplimiento sentencia definitiva expediente 433/2012/1 Jovita Palacios Reyes contra ayuntamiento Tampacán y otras autoridades: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 107, 1ª sala unitaria TEJA, 30 septiembre año en curso, recibido 6 octubre mismo año, por incumplimiento sentencia definitiva expediente 505/2012/1 Javier Martínez García contra ayuntamiento Tampacán y otras autoridades: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 114, 1ª sala unitaria TEJA, 30 septiembre presente año,

recibido 6 octubre mismo año, por incumplimiento sentencia definitiva expediente 430/2012/1 Fortino Guzmán Hernández contra ayuntamiento Tampacán y otras autoridades: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 195, CEEPAC, 30 septiembre presente año, recibido 6 octubre mismo año, notifica acuerdo expediente PSE-195/2021 denuncia de periodista por actos presuntamente constitutivos de violencia política en razón de género: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 14, ASE, 5 octubre presente año, recibido 8 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Copia oficio 168, TEJA, 7 octubre año en curso, recibida 11 mismo mes y año, a Secretario de Finanzas, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 709, TEE, 11 octubre año en curso, calendario asuetos y vacaciones 2021: de enterados. Oficio 1091, organismo agua Villa de Arista, 5 octubre año en curso, 3er informe trimestral: a Comisión de Vigilancia. Oficio 124, ayuntamiento Tancanhuitz, 30 septiembre presente año, recibido 6 octubre mismo año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 13, organismo agua Charcas, 5 octubre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, reporte financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 61, ayuntamiento Alaquines, 6 octubre presente año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Villa de Ramos, 26 septiembre presente año, recibido 7 octubre mismo año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio 145, organismo agua Cerritos, 30 septiembre presente año, recibido 7 octubre mismo año, informe financiero 3er trimestre: a

Comisión de Vigilancia. Oficio 389, organismo agua Cárdenas, 10 septiembre año en curso, recibido 7 octubre mismo año, informe financiero 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 11, ayuntamiento Mexquitic de Carmona, 7 octubre presente año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 911, ayuntamiento Xilitla, 30 septiembre año en curso, recibido 7 octubre mismo año, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 35, ayuntamiento Villa de Reyes, 27 septiembre presente año, recibido 7 octubre mismo año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 36, ayuntamiento Villa de Reyes, 27 septiembre año en curso, recibido 7 octubre mismo año, estados financieros 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 46, ayuntamiento Villa de Reyes, 6 octubre presente año, recibido 7 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3, ayuntamiento Lagunillas, 7 octubre año en curso, recibido 8 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 72: a Comisión de Vigilancia. Oficio 7, ayuntamiento Lagunillas, 7 octubre presente año, recibido 8 mismo mes y año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 13, ayuntamiento Tamazunchale, 6 octubre año en curso, recibido 8 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 28, Inmuvi Ciudad Valles, 4 octubre presente año, recibido 8 mismo mes y año, reportes financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3, presidente Matlapa, 7 octubre año en curso, recibido 8 mismo mes y año, informes financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 7, ayuntamiento Ciudad Valles, 7 octubre presente año, recibido 8 mismo mes

y año, información financiera julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 8, ayuntamiento Ciudad Valles, 7 octubre año en curso, recibido 8 mismo mes y año, información financiera septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 101, DIF Villa de Reyes, 8 octubre presente año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 102, DIF Villa de Reyes, 8 octubre año en curso, estados financieros 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 60, presidente Vanegas, 30 septiembre año en curso, recibido 8 octubre mismo año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 6, presidente Cedral, 8 octubre presente año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Rioverde, 8 octubre año en curso, información contable septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Rioverde, 8 octubre presente año, acta cabildo, aprobación corte caja y estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Rioverde, 8 octubre año en curso, informe presupuestal septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 9, ayuntamiento Matehuala, 7 octubre presente año, recibido 8 mismo mes y año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 8, presidente Ahualulco del Sonido 13, 6 octubre año en curso, recibido 8 mismo mes y año, información financiera septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1, DIF Ahualulco del Sonido 13, 5 octubre presente año, recibido 8 mismo mes y año, información contable julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 29, ayuntamiento Huehuetlán, sin fecha, recibido 11 octubre año en curso, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n,

presidenta Ciudad del Maíz, 8 octubre presente año, recibido 11 mismo mes y año, estados financieros 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidenta Ciudad del Maíz, 8 octubre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, estados financieros julio y agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1260, presidente Tampacán, 30 septiembre presente año, recibido 11 octubre mismo año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 7, ayuntamiento Tanquián de Escobedo, 11 octubre año en curso, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1, ayuntamiento Zaragoza, 8 septiembre año en curso, recibido 11 octubre mismo año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, DIF Mexquitic de Carmona, 8 octubre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, motivos por los que no presenta informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 221, presidente Tamasopo, 5 octubre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 792, Congreso Quintana Roo, 21 septiembre presente año, recibido 5 octubre mismo año, exhorto a CFE realizar mantenimiento y crear infraestructura para garantizar suministro en fracc. Villa del Sol: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Oficio 736, 3er visitador general CEDH Jalisco, uno octubre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, acciones realizadas desaparición cuatro jóvenes potosinos: a legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. Oficios Nos. 1 y 2, Congreso Guerrero, uno septiembre año en curso, recibidos 8 octubre mismo año, instalación LXIII Legislatura; y apertura 1er periodo ordinario 1er año: archívense. Oficio 2579, Congreso Puebla, 24 septiembre presente

año, recibido 8 octubre mismo año, nombramiento prosecretarias directiva 24 septiembre 2021-15 marzo 2022: archívese. Circular 4, Congreso Querétaro, uno octubre año en curso, recibida 11 mismo mes y año, notifica rindieron protesta dos diputados suplentes LX Legislatura: archívese. Escrito, José Julio Salazar A., 6 octubre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, informa nepotismo presidenta Cerro de San Pedro y 1er regidor: a Comisión de Vigilancia. Iniciativas. La que insta reformar el artículo 64 en su fracción I de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Hacienda del Estado. José Ramón Torres García, la que plantea adicionar al artículo 32 párrafo cuarto de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. La que impulsa reformar los artículos, 6°, 29, 31, y 37, así como en el Título Cuarto la denominación del capítulo II de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; Lic. Andrés Saúl Escobedo Jaramillo: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. La que promueve reformar el artículo 122 en su fracción VI; adicionar al artículo 114 un párrafo; y derogar, del artículo 122 la fracción II, y el artículo 126 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; Lic. Andrés Saúl Escobedo Jaramillo: a Comisión de Justicia. La que propone reformar el artículo 1238 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Licenciado José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Justicia. Alejandro Leal Tovías, la que pretende adicionar en la Parte Especial en el Título Décimo Cuarto el capítulo V “Delitos contra la Seguridad de la Comunidad”, y el artículo 293 Quáter del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de

Justicia. Ma. Elena Ramírez Ramírez, la que pretende adicionar el artículo 138 Bis de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Ma. Elena Ramírez Ramírez, la que requiere reformar los artículos, 137, 139 en su párrafo primero, y 140 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Juan Francisco Aguilar Hernández, la que insta adicionar a los artículos, 48 párrafo tercero, y 114 en su fracción I párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Adicionar al artículo 14 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Adicionar a los artículos, 28 párrafo tercero, y 315 Ter párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, la que insta reformar el artículo 143 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. José Antonio Lorca Valle, la que plantea reformar el artículo 33 en su fracción XIV; y adicionar al mismo artículo 33 una fracción, ésta como XV, por lo que actual XV pasa a ser fracción XVI de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Lidia Nallely Vargas Hernández, la que requiere reformar el artículo 34 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Declaratoria de caducidad de iniciativas; por solicitud de la

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Presidencia de la Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a las iniciativas turnos números: 6130; y 6164, de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase las anotaciones en el registro correspondiente”. Dictámenes. Aprobado por unanimidad dispensar su lectura. Hacienda del Estado: que modifica leyes; intervinieron, para consideraciones, Juan Francisco Aguilar Hernández, Gabriela Martínez Lárraga, y Edmundo Azael Torrescano Medina; en pro, Roberto Ulises Mendoza Padrón, José Ramón Torres García, Rene Oyarvide Ibarra, José Luis Fernández Martínez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Alejandro Leal Tovías; suficientemente discutido en lo general por unanimidad; sin reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; voto en contra de Gabriela Martínez Lárraga; aprobado por mayoría el Decreto que reforma el artículo 66 en sus fracciones, I las letras a, b, y d, y IV; y adiciona, al artículo 66 en su fracción I párrafo último, la fracción I BIS, y la fracción V de la Ley de Hacienda para el Estado San Luis Potosí. Deroga el artículo 12 de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”,

como Diverso Legislativo número 1100 el 18 de diciembre del 2020; remítase al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Gobernación; y Justicia: que elige a funcionario; sin discusión; votación por cédula: 2 votos a favor de Alfredo Castillo Salgado; 22 votos a favor de Claudia Josefina Contreras Páez; 0 para Enrique Alfonso Obregón; un voto a favor de Juan Carlos Vargas Negrete; 0 para Laura Paulina Muñoz Mendioza; 0 para Manuel Alejandro Velázquez Rodríguez; 0 para Marco Antonio Castro Sierra; un voto a favor de Miguel Ángel Llanas Texón; y 0 para Salvador Mar Vargas; por tanto, por mayoría calificada se designa a Claudia Josefina Contreras Páez, como contralora interna del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, por el periodo del 15 de octubre del 2021 al 14 de octubre del 2025; remítase de inmediato al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Decreto aprobado, notifíquese a la profesionista su elección, y cítesele para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne. Puntos Constitucionales: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad desechar la iniciativa que planteaba modificar estipulaciones de los artículos, 38 y 39 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquese. Gobernación: que acepta renuncia; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad aceptar la renuncia del Licenciado Jorge Vega Arroyo al cargo de Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas; y declara la vacante; notifíquese al Ejecutivo del Estado para los efectos legales procedentes. Propuesta de convocatoria a personas

con discapacidad, y organizaciones de personas con discapacidad, a participar, mediante presentación de opiniones y propuestas, en proceso de estudio y análisis de iniciativa que plantea expedir la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Puntos Constitucionales. Puntos de Acuerdo. Gabriela Martínez Lárraga, el que requiere exhortar, al titular del Ejecutivo Local iniciar trabajos preliminares proceso consulta previa, libre, e informada a pueblos y comunidades indígenas; hacer de conocimiento público y al Poder Legislativo, ruta de consulta a éstos, para garantizar su derecho a la participación política y toma de decisiones públicas relacionadas con Plan Estatal de Desarrollo. Asimismo, a cabildos con presencia de población indígena en sus demarcaciones, iniciar trabajos preliminares de consulta y presentar al Congreso del Estado, propuesta de ruta sobre consulta precitada y objetivo señalado, en relación a los planes municipales de desarrollo; en votación nominal con un voto a favor de Gabriela Martínez Lárraga; 25 votos en contra; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausente; por mayoría NO es de urgente y obvia resolución y se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas. Gabriela Martínez Lárraga, el que busca exhortar al Gobernador del Estado, en coordinación con titular de los Servicios de Salud, ejercitar acciones tendientes al abastecimiento de medicamentos en centros de salud de la Entidad; y enviar personal médico necesario para reestablecer servicio de manera urgente; en votación nominal con 10 votos a favor; 16 votos en contra de: Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Martha Patricia Aradillas

Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, Rubén Guajardo Barrera, Salvador Isais Rodríguez, José Antonio Lorca Valle, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Rene Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Edmundo Azael Torrescano Medina, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausente; por mayoría NO es de urgente y obvia resolución y se turna a las comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Emma Idalia Saldaña Guerrero, el que impulsa exhortar a la Secretaría de Salud del Estado realizar campaña de sensibilización para detección y prevención del cáncer de mama en trabajadoras del Honorable Congreso del Estado; en votación nominal con 22 votos a favor; 5 votos en contra de: Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almanzán, Rubén Guajardo Barrera, Bernarda Reyes Hernández, y José Ramón Torres García; por mayoría es de urgente y obvia resolución; intervino en contra Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 19 votos a favor; 8 votos en contra de: Juan Francisco Aguilar Hernández, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazú Puente Bustindui, Bernarda Reyes Hernández, y José Ramón Torres García; aprobado por mayoría; notifíquese. Bernarda Reyes Hernández, el que pretende solicitar a los 58 ayuntamientos del Estado, informar avances y labores tendientes a consulta indígena en planes

municipales de desarrollo; y elección representantes de pueblos y comunidades indígenas ante el ayuntamiento; en votación nominal con 12 votos a favor; 15 votos en contra de, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauthli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, Salvador Isais Rodríguez, José Antonio Lorca Valle, Gabriela Martínez Lárrga, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Rene Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, María Claudia Tristán Alvarado y Lidia Nallely Vargas Hernández; por mayoría NO es de urgente y obvia resolución; y se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que busca exhortar, a la Comisión Estatal del Agua; los 58 ayuntamientos de la Entidad; y organismos operadores del servicio de agua, realizar diagnóstico de la infraestructura de agua potable en su capacidad de abasto, potabilización y distribución, para determinar estado actual, aspectos críticos que requieren atención inmediata, identificar elementos a mejorar, establecer plan estratégico, y prospectiva presupuestaria que solucione desabasto desde perspectiva de sostenibilidad y largo plazo: a Comisión del Agua. Receso de 13:10 a 13:30 horas. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a propuesta para conformación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; en votación por cédula resultaron 26 votos a favor; Bernarda Reyes Hernández, ausente; aprobado por unanimidad al tenor siguiente: Presidenta: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Secretario: Roberto Ulises Mendoza Padrón; vocales: María Aranzazú Puente

Bustindui, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Ma. Elena Ramírez Ramírez, María Claudia Tristán Alvarado, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y José Antonio Lorca Valle. Presidenta: “Legisladores: Roberto Ulises Mendoza Padrón; María Aranzazú Puente Bustindui; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Ma. Elena Ramírez Ramírez; María Claudia Tristán Alvarado; Cinthia Verónica Segovia Colunga; y José Antonio Lorca Valle, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el que han sido electos?”. Interpelados: “sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Primera Vicepresidenta: “Legisladora Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el que ha sido electa?”. Interpelada: “Sí, protesto”. Primera Vicepresidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a propuesta para integrar Comisión Jurisdiccional para sustanciar procedimiento de juicio político en contra de presidente municipal y cabildo de San Luis Potosí, administración 2018-2021; en votación por cédula resultaron 21 votos a favor; una abstención; 3 votos en contra; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Bernarda Reyes Hernández, ausentes;

aprobada por mayoría al tenor siguiente: Presidente: Rene Oyarvide Ibarra; Vicepresidenta: Martha Patricia Aradillas Aradillas; y Secretario: Juan Francisco Aguilar Hernández. Presidenta: “Legisladores: Rene Oyarvide Ibarra, Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Juan Francisco Aguilar Hernández, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en la Comisión Jurisdiccional, para el que han sido electos?”. Interpelados: “sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a propuesta para sustituir la Segunda Vicepresidencia de la Directiva; en votación por cédula resultaron 25 votos a favor; un voto en contra; Bernarda Reyes Hernández, ausente; aprobado por mayoría que la legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga sea la Segunda Vicepresidenta. Presidenta: “Legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Segunda Vicepresidenta de la Directiva, para el que ha sido electa?”. Interpelada: “sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para la conformación del Comité de Transparencia; en votación por cédula resultaron 26 votos a favor; Bernarda Reyes Hernández, ausente; aprobado por unanimidad al tenor

siguiente: Presidente: Alejandro García Moreno; Secretaria: Ana María Carrera Martel; vocales: Luis Fernando González Macías, Luis Ángel Contreras Malibrán, y Salvador Milton Vázquez Pérez. Presidenta: “Alejandro García Moreno; Ana María Carrera Martel; Luis Ángel Contreras Malibrán; y Salvador Milton Vázquez Pérez, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en el Comité de Transparencia, para el que han sido electos?”. Interpelados: “sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta del Presupuesto de Egresos del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, Ejercicio Fiscal 2022; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad; notifíquese de inmediato al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Opinión de la Comisión de Vigilancia respecto del Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado, Ejercicio Fiscal 2022; intervinieron para consideraciones, Edmundo Azael Torrescano Medina, José Antonio Lorca Valle, José Luis Fernández Martínez, Rene Oyarvide Ibarra, Alejandro Leal Tovías, Juan Francisco Aguilar Hernández, y Rubén Guajardo Barrera. Receso de 14:30 a 14:40 horas. Suficientemente discutida por unanimidad; votación nominal 27 votos a favor; aprobada la opinión de la Comisión de la Comisión de Vigilancia por unanimidad; notifíquese de inmediato al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Informe financiero del Honorable

Congreso del Estado, de septiembre del 2021; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos generales. Gabriela Martínez Lárraga, posicionamiento. Salvador Isais Rodríguez, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se reiteró que se llevará a cabo de inmediato Sesión Solemne. Y se citó a la Sesión Ordinaria número seis, presencial, a las 10:00 horas, el próximo jueves 21 de octubre del año en curso, en este salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las quince horas con cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Prosecretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**

**Presidenta
Legisladora
Yolanda Josefina
Cepeda Echavarría**

**Segunda Prosecretaria
Legisladora
Ma. Elena
Ramírez Ramírez**